

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTMALMO MALDONADO MORENO S.A. CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 14 de Marzo del 2016, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Mañosa Oe7-207 y Pasaje Oe8 se reúnen los Accionistas de la compañía Importmalmo Maldonado Moreno S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 2000.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Maldonado Leiva Augusto Constantino	1200	USD\$1200.00
Maldonado Leiva Diego	800	USD\$800.00
TOTAL	2000	USD\$2000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2015.
3. Análisis del informe del comisario.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el Señor Maldonado Leiva Augusto y actúa como Secretario Maldonado Leiva Diego Ruben

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2015. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015.



3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da la lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide que las utilidades después de participación e impuestos se van a dejar en resultados acumulados del ejercicio económico.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los Accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 15H00 del día lunes 14 de marzo del 2016.

X 
MALDONADO LEIVA AUGUSTO CONSTANTINO
Gerente General - Accionista Importmalmo S.A.

X 
MALDONADO LEIVA DIEGO
Accionista Importmalmo S.A.